

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "
Número suelto.	0'65

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º, á las 10:30 m.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en un estanco del barrio del Pacifico, frente á las factorías.

Un joven matrimonio que habitaba la casa ha perecido entre las llamas, habiéndose encontrado los cadáveres estrechamente abrazados.

Este horroroso cuadro ha producido tristísima impresión en el vecindario.

Hoy debe reunirse el Consejo de Guerra y Marina para tratar de la construcción de cruceros.

Madrid 1.º, á las 11 m.

Parece tomar buen rumbo el sumario del crimen de la calle de Fuencarral. Afirmase que Higiniá está dispuesta á hacer importantes revelaciones, pero á este hecho no se le dá toda la importancia que tendrfa si Higiniá no hubiese incurrido en contradicciones patentes en las anteriores declaraciones.

Créese también que Dolores, desesperada ya, romperá el silencio. A una y otra les espanta la idea de que se prolongue por mucho tiempo su permanencia en los calabozos.

El amante de Higiniá ha sido por fin capturado en una aldea del riñón de Asturias, lo que hace esperar que mediante sus declaraciones se logrará mucha luz en el proceso.

En breve llegará el preso á Madrid.

Madrid 1.º, á las 12:20 n.

El pretendido movimiento zorrillista á penas ha conseguido interesar la opinión.

La huelga se extiende y toma proporciones en los departamentos franceses. Aunque los obreros rechazan la idea de declararse en rebelión, los anarquistas intentan promover tumultos con este objeto.

Hay tropas dispuestas para impedir cualquier desmán.

Madrid 1.º á las 5:15 t.

Acaba de asegurarme una persona competéntísima en asuntos políticos que darán resultado los trabajos que se practican para la formación de un tercer partido.

El Sr. Sagasta dedica especialmente sus esfuerzos á impedir que se lleve á cabo este pensamiento.

Madrid 1.º á las 5:45 t.

Se ha teleografiado á D. Manuel Silvela para que confirme ó rectifique las declaraciones que le atribuye *El Imparcial*.

Ha llegado á esta corte el amante de Higiniá y se le ha incomunicado inmediatamente.

(De *El Isleño*)

Madrid 31, á las 5:45 t.

Desmiéntese categóricamente que el Rey esté indispuerto.

Espérase un manifiesto de los integristas. Créese que las Cortes reanudarán sus tareas en Noviembre.

La fiebre amarilla ha aparecido en Rio-Janeiro.

La escuadra es esperada el juéves en Trieste donde se la prepara un banquete.

Madrid 31, á las 10 n.

La Corte abandonará San Sebastián á últimos de Setiembre. El Sr. Sagasta volverá á mediados de Agosto.

El Sr. Lastres ha renunciado á tomar la defensa de Varela.

Desmiéntese que el Sr. Gamazo piense contribuir á la formación de un nuevo partido.

Créese que á mediados de Agosto se elevará á plenario el sumario del crimen de la calle de Fuencarral.

Trabájase para ello con mucha actividad.

(De *El Palmerano*)

Madrid 21 á las 10:30 n.

Se espera que el Sr. Silvela (D. Francisco) pronuncie pronto un discurso en Granada en el cual hará interesantes declaraciones.

Los conservadores afirman que es inexacto se haya firmado la combinación de gobernadores.

Madrid 31, á las 10:40 n.

La recaudación del mes de Junio ha sufrido una baja considerable.

Ha sido absuelto el Sr. Araus por el artículo que publicó *El Liberal* sobre la dimisión de la Reina Regente.

Se ha aplazado el Consejo de ministros.

En la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Moré se trató de asuntos relacionados con el orden público.

Asilo de Inválidos del trabajo

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vencidas las dificultades que se han opuesto al comienzo de obras para instalar en el palacio nuevo de Vista Alegre el Asilo de Inválidos del trabajo, y dictadas ya por este Ministerio, de conformidad con los acuerdos y Consejo de la Junta organizadora del Asilo, las disposiciones necesarias para la más rápida y acertada ejecución de dichas obras, importa procurar el mejor éxito de la suscripción pública destinada á dar participación á todos en la realización de un pensamiento que hoy se convierte en hecho en Madrid, en la esperanza de que ha de ser estímulo y ejemplo para la creación de centros obreros de establecimientos de igual índole destinados á amparar y socorrer á los que quedan inutilizados para el trabajo.

A este fin, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido ordenar se hagan públicas nuevamente las disposiciones contenidas en el art. 8.º del Real decreto de 11 de Enero de 1887, según las cuales todo donativo que llegue á 250 pesetas da derecho al título de fundador; el que ascienda á 5.000 pesetas faculta para presentar un asilado, y toda suscripción que llegue á 250 pesetas anuales dá al suscriptor los derechos especificados para los dos casos anteriores. Asimismo se ha servido S. M. disponer que las suscripciones puedan hacerse en esta Corte en casa del Tesorero de la Junta D. Carlos Prast, y en provincias en las Delegaciones de Hacienda, publicándose en la *Gaceta* los nombres de los suscritores y las cantidades por qué se suscriban, y cuidando esa Dirección general de facilitar cuantos datos y noticias se le pidan para contribuir al mayor éxito del humanitario propósito que ha determinado la creación del Asilo de Inválidos del trabajo.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de Julio de 1888.

MORET

Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.

Relación de los donativos destinados al sostenimiento del Asilo de Inválidos del trabajo, creado por Real decreto de 11 de Enero de 1887, recaudados hasta la fecha.

	Pesetas.
S. M. la Reina Regente.	20,000
S. A. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel.	2,500
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.	1,000
Doña Teresa Pierrad, viuda del Excmo. Sr. General D. Leopoldo de Gregorio.	250
Excmo. Sr. D. Mariane Monasterio.	500
Excmo. Sr. D. Jaime Girona.	5,000
D. Galo Gil y Correa.	250
D. José Storch.	250
Excmo. Sr. D. Arturo Marcoartú.	250
Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.	5,000
Excmo. Sr. Conde de Finat.	500
Doña Dolores Finat.	50
D. José Finat.	50
D. Hipólito Finat.	50
Excmo. Sr. D. Romualdo de Céspedes y Ogarón.	5,000
D. Vicente García.	250
Doña María Juana Hernández.	500
Total.	41,400

Madrid 25 de Julio de 1888.

ALGO MAS SOBRE EL Cementerio de Palma

Sucede con frecuencia que cuanto más importantes y trascendentales son las cuestiones que afectan á los pueblos, con más indiferencia se ventilan, sino se olvidan por completo.

El problema de los cementerios, tratado por los legisladores desde fines del siglo pasado, es objeto de continuos estudios.

Cada año se dictan nuevas disposiciones encaminadas á mejorar las malas condiciones que

ofrecen estos establecimientos, é impedir el emplazamiento de nuevos cementerios que no reúnan todas las prescripciones legales.

Vérgüenza dá el decirlo, pero es lo cierto que en 1857 había en España 2.655 pueblos sin cementerio.

Posteriormente se hizo un estudio de las condiciones higiénicas, y de la capacidad de los cementerios, y resultaron tan pésimas, que en 1884 se dispuso la clausura de 7.186 cementerios de los 10.091 que componían el total de los existentes.

Estos datos oficiales confirman lo que acabamos de indicar referente al indiferentismo de los pueblos, en frente de un problema que, aparte de su aspecto higiénico, debe mirarse bajo el punto de vista religioso. La R. O. de 17 de Febrero de 1886 sobre construcción de nuevos cementerios, fija como mínimum de capacidad el espacio necesario para que puedan verificarse enterramientos durante veinte años, sin necesidad de remover los restos mortales.

Recientemente se ha publicado la R. O. de 16 del pasado ampliando y reformando la anterior para dar mayores facilidades á los pueblos á fin de que puedan con más brevedad atender á un servicio tan importante y que tanto reclama la higiene pública.

Desde que se acordaron las dos primeras disposiciones se ha autorizado la construcción de más de 200 cementerios. Bueno es el resultado, pero los efectos de la reforma son más lentos de lo que deseamos.

El espíritu que informa esta disposición no puede escapar á la penetración de la autoridad local de Palma, quien debe tener presente que el Cementerio de nuestra ciudad es un depósito de cadáveres, en donde el hacinamiento sustituye á los preceptos de la higiene.

A fines de 1885 el cementerio estaba lleno; desde entonces se han construido sepulturas, capillas, panteones, mermando el espacio por demás reducido que se destina á fosa común; y se han enterrado 3.867 cadáveres, de los cuales 1.072 han ido á la hoya grande.

Esto significa, expresado en otros términos, que para un año se necesitan 1.286 metros cuadrados de terreno para fosa común; al año siguiente igual espacio, y así sucesivamente, hasta terminar el plazo que la ley indica para las mondas parciales de huesos.

Pero como en Palma no puede hacerse eso, porque el cementerio está repleto, y no hay terrenos disponibles, no queda otro recurso que amontonar cadáveres, que no otra cosa significan los enterramientos en zanjas abiertas á mucha profundidad.

El sistema que hoy se sigue no permitirá la remoción de terrenos durante el transcurso de más de treinta años.

Insistimos en las mismas ideas manifestadas en el primer artículo que dedicamos á esta cuestión.

Si el Ayuntamiento ha adquirido la parcela de *San Valentí*, sin demora debe proceder á la habilitación de terrenos para cementerio, destinando desde luego la faja inferior, que es la más ancha y la que ofrece mejores condiciones, á fosa común.

Urge la resolución del problema.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se ha comentado estos días un crimen en Norte-América cuyos detalles, verdaderamente curiosos, ha transmitido el telégrafo.

El inglés James Jowit, residente en Warwick (Rhode Island), se hallaba sentado á su puerta cuando oyó la voz de su hija que salía de detrás de un roble corpulento. Allí fué y allí la vió en brazos de un joven cardador, obrero de una fábrica inmediata.

Después de rescatar á su hija de las manos de dicho individuo, volvió á buscarle con un revólver, y hallándole en compañía de un amigo, le disparó un tiro que le atravesó el pecho y le causará la muerte.

El herido declaró, que no ha atentado contra la honestidad de la doncella, y lo único que hacía era enseñarle unos pasos de shothis; la chica se prestaba de buen grado; pero al ver á su padre, lanzó un grito de sorpresa.

Jovitt está preso y dice, que los dos mozos le atacaron y él disparó en defensa propia.

Traslado á los *terpsicoristas*, cuando vayan á Rhode Island y sean aficionados á bailar shothis tras los castaños corpulentos, cerca de los cuales pueda haber padres que usen revólver.

Piensen, cuando menos, en llevar dos escopetas.

Dícese que la Reina de Inglaterra tiene intención de comprar la villa Zirio, en que pasó gran parte de la enfermedad el Emperador Federico, para hacer donación de ella á la Emperatriz viuda.

Un despacho particular anuncia que ha sido reprimida una tentativa revolucionaria que estalló en el distrito de Guarico en la República de Venezuela.

Ha tenido lugar en San Petersburgo una procesión solemne en celebración 900.º aniversario de la introducción del cristianismo en Rusia, habiéndose bendecido las agnas del Neva.

El partido panslavista ha querido dar á esta fiesta un carácter político religioso, pero el gobierno ha hecho grandes esfuerzos para que conservase solamente el religioso.

La *Gaceta de Colonia* reproduce un suelto de la *Gaceta de Dantzig* en el que se cuenta que los marinos alemanes que conducían á Italia los torpederos construídos en Elbing y que se vieron obligados á recalar en el puerto de Brest, fueron recibidos á pedradas en el momento de tomar tierra, obligándoles á embarcarse inmediatamente.

M. Crispi, en una nota dirigida á todas las potencias hace la declaración prescrita en el tratado de Berlín notificando la toma de posesión definitiva del territorio de Massauah.

La entrevista de los emperadores no ha impedido á Rusia la continuación de sus armamentos en todo el Oeste de Polonia.

Telegramas de Varsovia anuncian que los grandes fuertes al Oeste de Varsovia están terminados. El material de armamentos llegará á principios de Agosto.

El estado mayor ruso ha decidido aumentar el efectivo de la guarnición de Calvaria sobre la frontera de la provincia prusiana de Posen.

Una singular apuesta se ha hecho en Alemania, que en España nadie se atrevería á empeñar de seguro. Un banquero de Berlín apostó con un amigo que mandaría á Colonia un billete de mil marcos dentro de un sobre abierto, como un sencillo «impreso», franqueado con un sello de tres *plennig* (cuatro céntimos) y que el billete llegaría sano y salvo á su destino.

Lo raro del caso no es haber hecho la apuesta, sino haberla ganado, y efectivamente, el banquero de Colonia, cuyas señas había en el sobre, telegrafió haber recibido el billete.

Se está cubriendo de firmas una petición que los habitantes de los Bajos Pirineos, dirigen al ministro del Interior de Francia, para que permita las corridas de toros tal como se hacen en España, con la única diferencia de llevar los caballos acorazados, para no ofender los sentimientos de la Sociedad protectora de los animales.

Según parece antes de tres meses se habrán reunido unas cien mil firmas.

En Tolón se ha verificado la segunda prueba del acorazado *Pelayo*, siendo satisfactorio el resultado.

De la Península

La prensa extranjera se ocupa estos días del joven pianista español don Santiago Riera, á quien el Jurado del Conservatorio de París, compuesto de nueve celebridades musicales, acaba de adjudicar unánimemente, este año, el primer premio entre los repetidos bravos y entusiastas aclamaciones del público que presenció el concurso de piano.

Los principales periódicos franceses dedican grandes elogios á nuestro compatriota.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha declarado al corresponsal de un periódico de París que juzga complicada la situación política en que se encuentra el Sr. Sagasta.

Dice el exministro de Estado del partido conservador, que el planteamiento del jurado acarreará en España el desconcierto en la administración de justicia y que producirá hondo disgusto en la magistratura.

El sufragio universal proporcionará á su vez según el eminente juriscónsulto indicado, serias dificultades al Sr. Sagasta; quien, conociendo el peligro, irá aplazando cuanto pueda su planteamiento.

Esto, no obstante, cree el Sr. Silvela que los liberales seguirán en el poder todo el año actual y una buena parte de 1890.

El Sr. Silvela no cree que vuelva el señor Romero Robledo á figurar en el partido conservador. Dado el caso de una reconciliación algunos conservadores importantes se separarían del partido.

El Sr. Silvela duda que se confirme la opinión de algunos conservadores optimistas que esperan ser poder á fines de este año. Entiende dicho hombre público que los conservadores se encuentran en una situación análoga á la que se encontraban los liberales durante el reinado de D.^a Isabel II.

El señor Silvela terminó declarando: «Mientras los liberales gobiernen con los principios conservadores, estos vivirán alejados del poder.»

Ha sido descubierta en la caja de fondos municipales de Valencia una irregularidad por la cantidad de 60.000 pesetas.

Según *El Reformista* de Huelva ha llegado á Riotinto un magistrado de la Audiencia de Sevilla con objeto de instruir el sumario contra el gobernador de aquella provincia señor Bravo y Joven por los tristes sucesos del 4 de Febrero.

Calculase que el vapor *Rita*, que se halla anclado en aguas de Denia, cargará de ocho á diez mil barriles de uva. Con tal motivo reina la mayor animación entre los comerciantes, á lo que contribuye el estado actual del mercado de Liverpool, que es muy favorable á dicho negocio.

El ilustrado director del *Diario de Barcelona*, don J. Mañó y Flaquer, en su segundo artículo sobre «El Flamenquismo y la criminalidad» dice que no son nuevos en España ciertos hechos descubiertos con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, y recuerda que hace algunos años un alcaide de cárcel sorprendido con las manos en la masa por un gobernador civil, dijo: «Qué quiere usted que haga; señor Gobernador; si todos los años he de enviar seis mil duros á los que me proporcionaron la credencial?»

La *Fé* publica la siguiente carta autógrafa de D. Carlos:

«Venecia, 21 de Julio de 1888.—Querido Sangarrén: Melgar te dirá más extensamente cuánto he agradecido la exposición que, cubierta de firmas, me has elevado. Nunca dudé que el verdadero pueblo español, estaría siempre al lado de quien, con derecho para ello, mantiene siempre enhiesta su vieja bandera.

Dios te guarde.—Tu afectísimo, Carlos.»

Se ha terminado el análisis de las ropas y papeles recogidos en la casa de la calle de Fuencarral, donde se cometió el crimen, y luego han sido encerrados en varios frascos.

La sustancia extraída resulta ser aceite de oliva.

La mayor parte se ha encerrado en dos frascos de cristal, que después de lacrados se entregaron al juzgado.

De la grasa sacada de las ropas se ha guardado, como es costumbre, una pequeña parte, por si, llegado el juicio oral, no estimase alguna de las partes suficiente este análisis, y hubiese necesidad de que la Academia de Medicina practicara nuevo estudio.

El laboratorio químico judicial está llevando á cabo otro trabajo importante.

Consiste éste en separar de los papeles que no quedaron totalmente reducidos á cenizas, la parte de carbón, haciendo por medio de un reac-

tivo, que se conozca lo escrito, y sacar copia de ello.

Este resultado se ha obtenido con varios manuscritos que sirvieron para quemar el cadáver de la señora viuda de Varela, de los cuales el laboratorio ha sacado copia.

Lo que á juicio de los doctores que practican el análisis, ha de retardar más el que se dé dictámen, es el reconocimiento de la comida del *bull dog*; para precisar cuál de los alcaloides produjo la intoxicación del animal, hay que esperar á que el procedimiento á que se ajustan los reactivos lo determine de una manera precisa.

Todos los días, según dice un periódico de Palencia, se están descubriendo sepulturas de la época romana en la tejera contigua á la estación del Noroeste. Además aparecen ánforas y otros objetos, cuyo destino ignoramos.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife con fecha 25 de Julio próximo pasado:

«Se ha verificado la subasta de las obras del nuevo Gran Hotel. Las fondas actuales eran insuficientes, dado el crecimiento del número de forasteros que vienen á invernar á esta isla, de clima incomparable.

Hoy se ha celebrado con gran pompa la fiesta del aniversario de la derrota de Nelson, al intentar apoderarse de esta isla, y de la brillante defensa hecha por sus naturales.»

Un lagarto monstruoso está llenando de terror á los sencillos habitantes de Palabea (Coruña), asegurando algunos haberle visto con barbas de dos metros y medio, y personas formales dicen que tiene su guarida en el monte de la Corbeira, á cuya entrada hay muchos huesos de animales.

No debe de ser lagarto, sino una grilla.

Teatro Real

Continúan con mucha actividad las obras de instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Real de Madrid.

De contratas de artistas, hasta ahora sólo están ultimadas las de las señoras Theodorini y Gargano, muy conocidas del público madrileño así como las de los Sres. Uetam, Baldelli y De-Lucia.

La señora Pasqua será sustituida por una contralto de notable belleza.

Gayarre y Tamagno es posible canten un corto número de funciones.

Valero no ha podido ser contratado, porque parece que exigía un sueldo muy crecido.

Massini no quiere contratarse por pocas funciones, pero iría al Real por una parte importante de la temporada.

Mancinelli dirigirá la orquesta.

Dice *Le Gaulois*, de París, que el tenor Talazac, que irá á Madrid para trabajar en Octubre en el teatro Real, cantará en las doce representaciones por que está contratado, *Romeo y Julieta*, *Hugonotes*, *Fausto*, *Favorita*, *Traviata* y quizás *Lakmé*, que se pondrá en escena para él exclusivamente.

De la Provincia

Ibiza

En algunos puntos de la isla ha comenzado la recolección de almendras, cuya cosecha promete ser este año abundante y de buena calidad.

—La cosecha de trigo, sin ser buena, es algo mejor que la de cebada.

Eran las once y media (no contamos las horas venecianas por no confundir las ideas del lector) cuando llegó Fra Mozzo á la puerta del palacio Contarini. El gondolero, á quien encargó la esperarse, en cuanto le vió en la escalinata, hizo fuerza de remo y se perdió en el dédalo de los canales laterales: al buen hombre no le había pagado; pero prefería la pérdida á verse mezclado en alguna aventura de mal género, como la que presentaba en vista de los sospechosos movimientos de los dos pasajeros.

Un criado anciano, llamado Beppo, el mismo que había servido de confidente á Julia al principio de sus amores, acudió á abrir la puerta á Fra Mozzo. A pesar de lo avanzado de la hora, y en contra de su costumbre, Julia velaba aún, porque esperaba el próximo regreso de Miguel Gritti y quería terminar una gola á la francesa que estaba bordando para él. Enterada de que quería hablarle inmediatamente un fraile, mandó introducirle sin vacilar, y la desgracia quiso que Julia hubiese visto muchas veces á Fra Mozzo en Santa María Formosa, de manera que le reconoció, no ocurriéndole por tanto, duda alguna acerca de la sinceridad del fraile y de la verdad de su traje.

—Bien venido seas á cualquier hora, padre mío—dijo la joven.—Tengo el sentimiento de decirte que mi tía se retiró hace ya tiempo y está durmiendo sin duda. Pero si venís para asuntos de la iglesia ó de los pobres, me agradeceré que la despierte.

—Hija mía—contestó Fra Mozzo—me envían á vos sola, y deseo estar solo con vos.

El criado se retiró.

—Hablad, padre—dijo Julia.—¡Pero estáis

—El Comandante de Marina ha entregado á la Sociedad de Salvamento de naufragos 35'05 pesetas, producto de la cuestación hecha entre los expedicionarios mallorquines é ibicencos que fueron á Formentara en el vapor *Progreso*.

—Dice *El Ebusitano* que empiezan los cabildos propios de todas las épocas precursoras de las luchas electorales, y que estos han tenido aumento en los últimos días siendo muchas las versiones que circulan sobre futuras actitudes que el tiempo se encargará de aclarar.

No se han hecho públicos los nombres de las personas que piensan presentarse como candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Un estimado colaborador de LA ALMUDAINA que se halla actualmente en Manacor nos manifiesta que aquel pueblo sigue permaneciendo por las noches sin más luz que la de la luna, cuando la hay.

Motivo de queja tienen los manacorrenses al ver que aquel municipio no atiende al alumbrado público, á pesar de las muchas indicaciones que la prensa ha hecho en este sentido.

Ha sido declarado cesante en el empleo de cartero de Llubí D. Pablo Torrandell y Oliver, habiéndose nombrado para sustituirle en dicho cargo á D. Pedro José Pujadas.

Con sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido la Sra. madre de nuestro amigo D. Antonio Massanet, corresponsal de LA ALMUDAINA en Manacor.

A él y á su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

De la Capital

Atendiendo gustosos á una indicación del Sr. Gobernador de esta provincia, publicamos hoy en la primera página de este periódico la Real Orden de 25 de Julio último referente á la instalación de un Asilo de Inválidos del trabajo, al mismo tiempo que hacemos un llamamiento á la caridad de las personas pudientes para que contribuyan al sosten de un establecimiento que ha de servir para enjugar muchas lágrimas, albergando á los desgraciados que quedan inútiles para ganarse el pan de cada día.

Segun anuncio publicado por la Alcaldía de esta ciudad, hallándose á cargo de D. Mateo Jaime el servicio de suministro de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este distrito municipal durante el corriente año económico, dicho señor está obligado á facilitar al público este artículo en la Herchatería de su propiedad sita en la calle de Fiol número 9, sin que pueda exigir por cada Kilogramo de nieve mayor precio de 62 céntimos de peseta.

Los médicos D. Gabriel Oliver y D. Emilio Gonzalez Cepeda han sido nombrados para formar juntamente con el Director de Sanidad de este puerto la comisión permanente que debe visitar los buques sospechosos, segun previene la R. O. de 21 de Marzo último.

Durante el mes de Julio que acaba de transcurrir se han expedido en las oficinas municipales 260 patentes de vendedores ambulantes, que han producido un ingreso de 520 pesetas.

En el mismo mes del año último, se espidie-

temblando!.... ¿Tenéis frío?.... ¿Estáis malo? ¡Dios mío! ¿venís á anunciarme alguna desgracia?

—Sí, hija mía, una desgracia: vos lo habéis dicho.

—¡Miguel!....—exclamó la pobre niña dando un paso hacia el fraile.

—Hija mía, poned vuestra confianza en el que no engaña jamás.

—En nombre del cielo de que habláis, no me atormentéis más, padre mío!.... ¡Tengo valor, con el auxilio de Dios!—¡Ha muerto ser Miguel Gritti, padre, ó me ha hecho traición?

—Os ha hecho traición, señorita, y va á morir.

Al escuchar estas palabras quedó Julia inmóvil, con los labios entreabiertos y sin poder hablar, y en seguida miró al fraile de pies á cabeza cual si buscara pretexto para dudar de su veracidad. Al fin lanzó desgarrador grito, sus lágrimas mancharon la blanca gola que tenía aún en la mano, cayó de rodillas y oró llorando durante algunos minutos con la frente en el suelo.

En seguida se levantó más tranquila.

—Ahora, padre mío—dijo—contádmelo todo.

—Hija mía—dijo Fra Mozzo temblándole todos los miembros—hace dos días que está en Venecia ser Miguel Gritti, á pesar de que lo ignoráis. Esta misma noche lo ha herido mortalmente un caballero de quien era rival con la Marquesa Onesta Giustiniani, y el pobre joven rehúsa reconciliarse con el cielo, á causa de vos, hija mía, á quien dice ha ofendido mortalmente y cuyo perdón no puede ni quiere obtener. Viéndole en tan suprema miseria, su amigo el caballero Vespasiano, á quien conocéis, me envía se-

ron solamente 95, arrojando un producto de 190 pesetas.

Procedente de Ibiza llegó ayer á esta capital en el vapor-correo Mallorca, el teniente de infantería D. Felipe Gotarredona, destinado al Regimiento de Filipinas.

Es verdaderamente extraordinario el desarrollo que han adquirido durante el año último nuestras relaciones comerciales con la capital del Uruguay.

Según un estado que ha remitido al Gobierno el Ministro residente de España en Montevideo, durante el año 1887 entraron en aquel puerto 141 buques españoles con 76.768 toneladas y 2.610 tripulantes, mientras que en 1886 el movimiento había sido de 132 buques, 52.479 toneladas y 2.033 tripulantes, por manera que el aumento de tonelaje es próximamente de un 50 por 100.

Lo que debe llamar la atención de nuestros navieros que lamentan constantemente el estado de postración de la marina mercante pero sin hacer nada para mejorarlo, es que mientras el tonelaje ha adquirido tan sorprendente desarrollo el número de tripulantes es casi el mismo, lo cual demuestra que la marina de vapor va sustituyendo á la de vela y que se abandonan los veleros de pequeño tonelaje que resultan ruinosos y se sustituyen con buques de gran porte que navegan con la misma oficialidad que los pepueños y casi con la misma tripulación.

La cantidad recaudada durante el mes de Julio próximo pasado por la Empresa de carruajes fúnebres ascienden á 1.016 pesetas.

Un error padecido sin duda al trasladar la R. O. correspondiente, hace que aparezca que el Oficial 1.^o de esta Aduana D. Rafael de la Madrid, haya sido nombrado Vista 5.^o de Irun, cuando el verdadero destino á que ha ascendido es según se nos asegura, el de Oficial 5.^o de aquella aduana.

Para reemplazarle en ésta, ha sido nombrado D. Rosendo Jaura Oficial 2.^o de la de San Sebastián.

La Comisión organizadora de la Exposición Universal de Barcelona que, como saben nuestros lectores, se formó en esta capital, ha publicado la cuenta de las cantidades cobradas y de los gastos satisfechos con motivo de la reunión, preparación, envase, embalage, conducción é instalación de los objetos destinados al mencionado certamen.

Según dicha cuenta, los ingresos realizados procedentes de las subvenciones que señalaron la Diputación provincial, varios Ayuntamientos de la isla y las sociedades Crédito Balear y Cambio Mallorquín, ascienden á 4.740 pesetas, y las cantidades pagadas suman 4706'04 pesetas. Queda por lo tanto una existencia de 33'96 pesetas.

El capitán D. Bernardo Baquero Moreno y el teniente D. Andrés Montaner y Clar han sido destinados á prestar sus servicios en el Regimiento de Filipinas, de guarnición en esta plaza.

El vapor-correo *Mallorca* trajo ayer de Ibiza cuatro presos custodiados por la Guardia civil.

Los vecinos de la plaza de la Paja desearían verse libres de la bandada de chiquillos que pu-

cretamente á vos con objeto de recomendar al pecador moribundo á vuestra misericordia, que debe preceder á la de Dios.

Así habló Fra Mozzo, repitiendo rápidamente palabra por palabra el mensaje que le había confiado Luca Dolci.

Julia le escuchó con aparente calma, pero agitábanla violentos estremecimientos como si á cada momento se rompiese algo en su interior.

—Gracias, padre mío, gracias. Habéis hecho bien en venir. Os sigo. Guíadme; Beppo nos acompañará.

Julia se echó un manto sobre los hombros, y el viajero criado, sin atreverse á preguntar, salió del palacio detrás de su señora y del fraile.

—¿A dónde vamos, padre?—preguntó Julia.

—A la ribera de los Esclerones, segunda casa de este lado. Me espera una góndola.

Pero, como sabemos, la góndola había desaparecido, y Julia no quiso despertar á los gondoleros su palacio, temiendo se alarmase su tía. Partió, pues, á pie, atravesando calzadas y puentes con tal precipitación, que apenas podían seguirle Beppo y Fra Mozzo. A mitad del camino próximamente se encontraba Julia cuando creyó oír ahogado grito á cierta distancia, á su espalda.

Volvióse y no vió á Beppo ni á Fra Mozzo. Quiso llamar; pero tan espantosa angustia oprimía su garganta, que sus labios no pudieron articular sonidos. Entonces, mirando con terror la profunda oscuridad de calles y canales, ensordecida por la desolada voz de la brisa de media noche, la joven sintió que se doblegaba su alma bajo el peso de su dolor, aumentado con la soledad. Solamente Dios pudo ver la mirada de profunda angustia que dirigió al cielo antes de desfalle-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 24

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

mado á la ventanita de la cámara, que añadió con viveza:

—¿Estáis malo, reverendo padre?

—No, no, hijo mío—contestó Fra Mozzo;—solamente quería decirte que no vayas tan de prisa; la noche está negra como el pecado, y podría estrellarse la góndola sin poder evitarlo.

—Tranquilízalos, padre, conozco el camino—contestó el gondolero empujando el remo.

Fra Mozzo, á pesar de que Luca nada le había dicho de sus proyectos, comprendía, por infalible presentimiento de conciencia, que iba á servir de instrumento á alguna obra reprobada. Su egoísmo y debilidad de carácter le sometían al ascendiente de la Marquesa y á las instrucciones de Luca, como el buen musulmán se somete á la fatalidad; pero lo mismo que todos los caracteres enfermos de su clase, quería ganar tiempo, esperando ganar valor.

Tula por allí todos los días de una á dos de la tarde.

Traslado á la guardia municipal, que hubiera debido evitarnos el trabajo de formular esta súplica.

Desgraciada fué la operación que se intentaba practicar ayer por la mañana con el vapor Cabrera, pues al comenzarse los trabajos para tumbarlo, con intento de limpiarle los fondos, se rompió el palo mayor, quedando también algo quebrantado el de trinquete.

Al anochecer de ayer falleció repentinamente un hombre ya entrado en años, que vivía en la calle del Beato Alonso, núm. 40.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias y reconocido el cadáver por el médico forense D. Guillermo Rosselló resultó que la muerte había sido ocasionada por un ataque de apoplejía.

En el vapor Mallorca llegó ayer á Palma, procedente de Alicante D. Francisco Lopez Pínto hijo del Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

A la derecha del escenario del teatro de los Jardines del Circo se colocó ayer por la tarde una vela á manera de biombo, que preservará bastante de las molestias del aire al público y á los artistas de dicho teatro.

En el estreno de la ópera Rigoletto que se cantó anoche en los Jardines del Circo fué muy aplaudida la tiple ligera señorita Vignolas que hacía el papel de Gilda. Los demás bien.

La entrada más que regular. Esca noche no hay función. Mañana Luccia.

La música del regimiento Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas que á continuación se expresan:

- 1.º Paso doble El Centenario, Erviti.
2.º Sinfonía Si yo fuera Rey, Adan.
3.º Capricho Florinda, G. Espinosa.
4.º Gran fantasía de Aida, Verdi.
5.º Jota de los Tres Ratas, Chueca.

Boletín Judicial

El día 4 del que rige á las ocho de la mañana se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, la causa instruida por el Juez de Manacor contra Guillermo Mesquida y otra por delito de injurias y amenazas á un agente de la autoridad; los cuales procesados están defendidos por el Abogado D. Antonio Frates.

Ayer había en la Carcel de este partido 35 presos y 29 en la de la Audiencia.

Ojeada á la prensa

Dice El Palmense que en uno de los vapores que salieron el martes para Barcelona se embarcó Mr. Mark, cónsul de Inglaterra en estas islas, con dirección á Londres para pasar una temporada al lado de su familia, encargándose del despacho del consulado mientras dure su ausencia, D. Elviro Sans, vicecónsul de Suecia y Noruega.

Ha sido nombrado Fiscal Eclesiástico de esta Diócesis el Licenciado D. Miguel Amengual y Busquets, Pbro.

Según El Isleño el vapor Unión permanecerá algunos días en Barcelona para cambiar las palas de la hélice.

Leemos en El Diario que ayer quedaron cesantes veinte y ocho empleados en la recaudación de consumos, en virtud de orden del nuevo empresario. Todos ellos habian servido á la empresa anterior.

Bibliografía

Hace pocos días ha honrado nuestra redacción una memoria sobre el Ramio, del ilustrado Ingeniero agrónomo Sr. Alvarez Muñiz.

Nos place mucho que las personas peritas en asuntos agrícolas demuestren su actividad y trabajen para llevar un poco de luz al complicado problema agrícola, que no poca necesitan nuestros agricultores azotados hoy por una crisis abrumadora.

El Sr. Alvarez Muñiz, con ese criterio propio del que está avezado á esta clase de estudios, presenta el Ramio como uno de los cultivos que pueden dar gran rendimiento—hoy que este es tan exíguo por una serie innumerable de causas—siempre que acompañe una acertada dirección y estudio del medio donde se implanta la citada textil.

Detalla las condiciones de esta planta en sus dos variedades, nívea y tenacísima, (decidiéndose por ésta) y de la importación en Europa y trasladada un estudio micrométrico y microdinámico del Dr. Ozanam respecto de la resistencia del Ramio por tracción, ruptura y torsión, comparado con la fibra del lino, cáñamo, seda y algodón de incomparable ventaja para la industria, de-

duciendo favorables conclusiones para la del Ramio.

Las leyes agronómicas son después objeto de predilecta atención por parte del Sr. Alvarez Muñiz, respecto al terreno más apropiado para esta planta, la preparación de aquel, la época de plantación y muy especialmente un estudio detallado de los medios de reproducción, analizando las ventajas de los procedimientos naturales y artificiales de multiplicar dicha textil, llegando, después de un detenido exámen, á decidirse por el de reproducción por rizomas.

Lástima grande que cuando trata de los riegos necesarios á esta planta no pueda el señor Muñiz darnos á conocer, observaciones respecto á la cantidad de agua indispensable para que el Ramio llegue á su mayor rendimiento; si bien es verdad que indica las causas que la hacen variar. Comprendemos que estos datos numéricos tienen que proporcionarlos las Estaciones agronómicas de que carecemos casi por completo en España.

Del conocimiento analítico, de los elementos de la planta en sus diferentes partes, deduce aquellos que ha de tener la tierra en donde vegete, decidiéndose por el abono normal ó de cuadra, por ser completo, adicionándole abonos complementarios en los que domine ácido fosfórico soluble, el nitrógeno, la cal y la potasa.

Después de indicar los cuidados que necesita la planta, la manera más conveniente de recolectar la hoja y sus accidentes, estudia el rendimiento de esta planta con el criterio propio del agrónomo, aumentando los gastos y disminuyendo los productos. Claro está que no hay que tomar dichos datos como artículo de fé, pues bien sabe el agricultor que aquellos tienen sólo valor en la región en que se ha hecho la observación.

Bien puede considerarse dicha planta como un medio de regenerar al agricultor español, pues según dice el Sr. Muñiz llega á producir en el 4.º año 1.205 pesetas de beneficio líquido por hectárea. ¿Cuándo nuestros agricultores han soñado tal ventaja?

Quizá nadie como el Sr. Muñiz podía ilustrarnos con una memoria sobre el Ramio, puesto que él ha sido uno de los que más han trabajado para que en España se conozca.

Trabajos tan completos como los del señor Muñiz honran al cuerpo á que pertenece y son de una inmediata aplicación.

Felicitemos de todas veras al autor y le recomendamos que siga por este camino, pues esta es la misión del Ingeniero agrónomo, aunque alguien no lo crea así: proporcionar, facilitar conocimientos á los agricultores para que estos, con los medios que están á su alcance, puedan aplicarlos.

¿El Ramio tiene aplicaciones en esta isla? De ello y de algo más pensamos ocuparnos otro día.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 31 de Julio último:

- Subasta de aprovechamientos forestales.
Reales órdenes sobre el impuesto de alcoholes.
Varios preceptos de la ley de 11 de Mayo último sobre Administraciones subalternas de Hacienda y reglamento de la investigación de las Contribuciones y Rentas.
Atribuciones del inspector de Hacienda en el partido de Inca.
Relación de las cantidades cobradas y de los gastos satisfechos hasta el día de la fecha, con motivo de la reunión, preparación, envase, embalaje, conducción é instalación de los objetos destinados á la Exposición Universal de Barcelona.

Aviso de hallarse expuesta al público la relación de contribuyentes por carruajes de lujo en Palma.

Precio á que ha de expendirse la nieve destinada á la curación de enfermedades en esta ciudad.

Aviso de hallarse expuesto al público el reparto de la contribución territorial de Buñola.

Venta de sortijas falsas.

Llamamiento á los que se crean con derecho á heredar á D. Vicente Ferrer Yern, de Ibiza.

Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas en la provincia de Tarragona.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 de Julio:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de las provincias de Toruel y Zaragoza.

—Otra, autorizando á la empresa concesionaria del ferrocarril transversal de Mamparada de Plasencia á Astorga para modificar el trazado entre Salamanca y Zamora.

—Otra declarando de interés general de segundo orden el puesto de las Nieves de Agaete (Gran Canaria.)

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Santoña.

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que la fábrica de Trubia adquiera por gestión directa una bomba hidroneumática.

—Otro autorizando al director general de Ingenieros para adquirir la cal blanca, yeso blanco y pardo y otros materiales para obras de la comandancia de Badajoz.

—Otro al director general de Administración militar para arrendar el edificio destinado á instalar las factorías de subsistencias y utensilios de la plaza de Bilbao.

Hacienda.—Real orden resolviendo que es admisible la demanda contencioso administrativa entablada en nombre de D. Fernando Colón y de la Cerda contra la real orden que resolvió una instancia del conde de Gaiquir por agravio comparativo en la exacción de la contribución directa en el pueblo de Serena provincia de Toledo.

—Otra dictando disposiciones para llevar á cabo las obras de instalación necesarias en el palacio nuevo de Vista Alegre destinado al Asilo de inválidos del trabajo.

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmacéutico

Atendido lo avanzado de la hora, á propuesta del Presidente se acordó la suspensión de la sesión de la Junta General extraordinaria que se estaba celebrando el 29 de los corrientes, en el local de la Sociedad del mismo Centro y continuará en el mismo local la sesión suspendida, el próximo domingo 5 del corriente á la hora de las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan derecho á asistir.
Palma 31 Julio 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Bernardo Roca.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un dividendo de 15 pesetas por acción á cuenta del ejercicio corriente, se anuncia á los señores accionistas que se satisfará todos los días hábiles desde mañana hasta el día 18, de nueve á doce y media, y después solamente el viernes de cada semana.
Palma 2 de Agosto de 1888.—El Director, Antonio Vidal.

Pasatiempos

En un tribunal: El cajero de una Sociedad de crédito comparece acusado de malversación de fondos.

El presidente.—¿Qué tiene V. que alegar en su descargo?

—Una cosa muy sencilla. Sabía que no cogiendo yo el dinero se lo llevaba el gerente de la Sociedad.

—Hija, estoy desesperada; mi marido se ha vuelto avaro y no me deja vivir.

—¿Avaro un concejal? Parece mentira.

—Dice que ya no puede nivelar el presupuesto del Ayuntamiento quiere arreglar el de casa.

Nueva é ingeniosa aplicación del sistema de las básculas mecánicas que funcionan al echar un perro grande.

Un tocador de organillo entra en el patio de una casa, deja su instrumento en un rincón y se marcha.

El organillo toca sólo.

A la media hora los vecinos están hartos de la música.

Se acercan al instrumento y leen lo siguiente: «Para que cese de tocar échese una manada de diez céntimos por esta hendidura.»

El organillo calla, pero á los tres minutos empieza á tocar de nuevo.

Boletín meteorológico

Día 1.º—9 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro 764,5 mm., Termómetro seco 26,7 grados., Id. húmedo 21,2 id., Mínima 20,2 id., Reflector 16,2 id., Dirección del viento N. E., Ascenso del barómetro en 24 horas 4,6 mm., Descenso del barómetro en 24 horas mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced continúa en sufragio de algunas difuntas, siendo la exposición á las seis; á las diez; se cantará la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, y al anocheecer, después de rezado el Santo Rosario, habrá un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

En San Francisco con motivo de celebrarse la fiesta del Jubileo de la Porciúncula, á las diez se cantará la misa mayor con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete, habrá comunión. Al anocheecer, rosario, meditación y plática.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Mañana viernes al anocheecer en la Iglesia del Santo Hospital se dará principio á un devoto Triduo en honra del glorioso mártir S. Emigdio abogado contra el azote del Terremoto.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 30 del corriente.

Varones Uno.
Hembras Una.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 30 del corriente.

D. Bernardo Pujol y Seguí con D.ª María Vidal y Vich.
D. Sebastián Noceras y Marimón con Doña María Quetglas y Ferrer.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 31 del actual.

Antonio Sanchez Cardell, casado, de 40 años, fallecido de bronquitis.
Francisco Rullan Catañy, casado, de 38 años, de tuberculosis.
José Benussar Bisquerra, casado, de 30 años, de tuberculosis.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 1.º

De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar. pas., valija y efectos.
De Cullera, en 1 día laud San Bernardo, de 42 ton., pat. Matias Alberti, con 6 mar. arroz y otros.

DESPACHADOS

Para Valencia, laud San Antonio, de 47 ton., cap. D. Juan Alberti con 6 mar. y varios efectos.

Advertisement for Don Juan Nepomuceno Yañez, DE BARNUEVO Y POMAR, MARQUÉS DE ARIÑO Y DE SAN MARTIN. Includes a cross icon and text about his death and funeral arrangements.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.
 Llegadas á Palma.
 De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 1 de Agosto	
Crédito Balear..	106:50
Cambio Mallorquin..	70:80
Ferro-carriles de Mallorca..	60:50

Alumbrado por Gas.	120:75
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 53:50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00:00
<i>Madrid 1 Agosto. (Cotización oficial.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	71:20
4 p ^o amortizable..	87:10
Billetes hipotecarios de Cuba.	102:35
Banco de España.	410:50
Tabacos.	nominal. 102:50
<i>Barcelona 1 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	fin Agosto. 71:55
4 p ^o perpétuo exterior.	id. 74:20
4 p ^o amortizable.	87:00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103:37
Banco Hispano-Colonial.	90:75
Ferro-carriles del Norte.	59:87
<i>Paris 30 Julio</i>	
4 p ^o español.	72:70
Panamá.	285:00

Hojas del Calendario

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto menguante el 30. Luna nueva el 7. Sol: sale á las 4 h. 55 m. Pónese á las 7 h. 17 m.	Cuarto menguante el 30. Luna nueva el 7. Sol: sale á las 4 h. 56 m. Pónese á las 7 h. 15 m.
HOY	MAÑANA
2	3
1439—Colocase la primera piedra del antiguo puerto de Barcelona.	1872.—Manifiesto fuerista del pretendiente Carlos VII.
JUEVES	VIERNES
215] Ntra. Sra. de [151 los Angeles y San Alfonso M.º de Ligorio f. Jub. de la Porciúncula	216] La Inven- [150 ción del cuerpo de San Esteban, S. Eufronio ob. y Sta. Cira y beata Juana de Aza.

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

El precio de la consulta es arreglado.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, **BORDEAUX**

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.

PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ



Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.º)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

CIUDAD DE CADIZ

saldrá de Barcelona el 5 de Agosto.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Los fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 5

Saldrá de Barcelona el 13 de Agosto para

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

el vapor-correo español

Buenos-Aires

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Línea regular de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Agosto el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

de 3550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 5

Depósito de sales

de las acreditadas salinas de Ibiza

EN EL SOBRE-MUELLE

frente la Capitanía del Puerto

PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

JUAN PEREZ Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35 12-30

Baratura.—Se desea vender cinco estanterías, dos escritorios, ochenta cajones vulgo (capses) y un aparato de gas de cinco mecheros, uno de dos y diferentes brancas. Todo a propósito para una tienda. En la plaza del Mercado, núm. 8, informarán. 3-5



El laud

Los amigos

saldrá para Ciudadela el juéves 2 de los corrientes, su patrón Miguel Melis.

Admite carga y pasajeros. Dirigirse á Bernardo Estela.

Se alquila un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano. Calle de San Mignel, núm. 131 informarán.

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDIN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recaudos, y asiste á domicilio á precios módicos. *

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio San Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.

El que no se cura es porque no lo toma.

CURACIÓN INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca. *

MÁQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander.

La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63. *